

con varias sustancias que coloradas convenientemente se confunden con el verdadero pimiento mediante el uso de cierta cantidad de aceites para disfrazar la merma y consumar el engaño. - Sustancias que en la mayoría de los casos son reconocidamente nocivas para la salud pública, puesto que de los ensayos practicados en otras ocasiones por disposición oficial resultaron contener polvo de ladrillo, serrín, cascara de almendra y harina de maíz, conteras de pino y granada y otras sustancias que mezcladas con la anhelina daban un resultado a todas luces perjudicialísimo. - Sin el uso del aceite, este posible proceder no podría realizarse en absoluto por que los aceites en el pimiento molido es el disfraz que encubre los abusos que se cometan, pues sin él las adulteraciones serían desde luego notadas y el engaño del comprador sería hasta difícil, engaño que ha dado por resultado el des crédito de esta rica producción cesando la demanda de la misma y privando a los cultivadores de los naturales productos de ella. - El Ayuntamiento de la Ciudad de Murcia eleva su voz a V. E. y al relatar le sucintamente los hechos apuntados, le encarece la necesidad en que los cultivadores de esta huerta, se encuentran de que V. E.